

Pestetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id...	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id...	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

OCULISTA

El DOCTOR GASTALDO, oculista de la Asociación de Escritores y Artistas, y de la Prensa de Madrid, permanecerá en Santander desde el 18 al 30 del mes de septiembre, estableciendo durante su estancia una consulta para enfermedades de los ojos.
Los enfermos de cataratas son operados por un procedimiento especial el cual permite la extracción completa de la catarata (cristalino) aunque el enfermo vea. Estas operaciones se garantizan del modo que el interesado desee, y los días que necesitan para la curación son de cuatro á seis, y sin molestia alguna.
Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 4.

HOTEL DE EUROPA.—SANTANDER

Los libros de texto

Gran parte de la prensa elogia la reforma hecha en la segunda enseñanza por el ministro de Fomento señor Gamazo, y la considera como el primer paso dado para implantar una completa organización académica, de que estamos muy necesitados.
Nosotros nos absteneríamos por ahora de emitir juicio sobre asunto de tanta monta; pero no podemos menos de reconocer y declarar que la reforma de Gamazo es, en efecto, un paso de avance en el camino de la reorganización de la enseñanza académica.

Claro es que el avance no es definitivo, y que queda aún mucho que hacer; pero eso ha de ser obra de sucesivos esfuerzos, para que, una vez acordado el adelanto decisivo, pueda acometerse resueltamente la magna obra de reformar las enseñanzas superiores, hoy deficientísimas.

Estamos muy atrasados en materias de enseñanza, y una de las pruebas más evidentes de ello es la facilidad con que se obtienen títulos académicos con brillantes notas, sin que por esto suba el nivel intelectual ó veamos surgir lumbreras universitarias. Lo que hay es que los birretes eñen hoy sienos que aún debía rodear el tricrónico escolar, y las mucetas cubren hombros que están pidiendo un manto á grandes voces.

Una de las más saludables disposiciones que aparecen en la reforma á que nos referimos es la relativa á los programas y libros de texto.

Bien conocidos son los escandalosos abusos que en esto había. Algunos profesores, tocados de una manía pedantesca, redactaban unos programas—cobrándolos, por supuesto, á buenos precios—inteligibles para los alumnos; otros, más prácticos, en toda la extensión de la palabra, acompañan unos programas pueriles; y, en suma, había en esto un desbarajuste completo.

Muchos catedráticos han escrito infames compilaciones ó textos anodinos de sus respectivas asignaturas, vendiéndolos á precios escandalosos. Llegó á más el abuso: de un curso para otro se han hecho ligeras modificaciones en los textos, invalidando con esto las ediciones anteriores y obligando á los nuevos alumnos á adquirir el novísimo libro del catedrático, que sólo se diferenciaba del texto del curso anterior en cuatro ó seis pueriles adiciones ó modificaciones, como pretexto para anular los volúmenes adquiridos anteriormente.

A evitar este indigno mercantilismo tiende en uno de sus aspectos el plan del señor Gamazo, exigiendo que los textos obtengan la sanción del Gobierno, previo informe del Consejo de Instrucción pública; y aunque, así y todo, no desaparecerán radicalmente las corruptelas, es evidente que se ha dado un gran paso en la senda regeneradora de esta importantísimo negocio.

Igual conducta debe seguirse en las Universidades, de donde se ha tomado el funesto ejemplo en los Institutos.

En aquellos centros docentes superiores ha puesto el favor muchas nulidades de todas, y se ha desarrollado, merced á defectuosos sistemas, un libérrimo sistema de textos, que deprimen lamentablemente el concepto científico, y que urge desterrar.

Cuando todo esto se haga, y se redima á la enseñanza de seculares trabas escolásticas, podrá decirse que hemos entrado de lleno en el camino de la regeneración del sistema didáctico.

Album literario

LA ÉPOCA DE FELIPE II
Al trono de la vasta monarquía que siempre en su carrera el sol alumbraba, el rey que vemos en la tumba fría por la renuncia paterna se encumbra.

mas á quien lleva la virtud por guía nunca del mundo el esplendor deslumbraba; que la gloria del mundo es sombra vana y frágil barro la existencia humana.

[Santa doctrina] ¡Máxima sublime, no olvidada jamás del Rey Prudente, que nunca al pueblo con su cetro oprime, ni desoye el clamor del inocente; que el desenfreno criminal reprime con el castigo que la ley consiente y vela por que el oro ó la malicia no perviertan la voz de la justicia!

Honor juntas tan célebres razones el honor español miré afamado de ciencia, de virtud y de blasones, como en su justo paternal reinado; repúblicos, prelados, campeones, todos gozan renombre respetado... Mas del trono á los fulgidos destellos se ve más grande el rey que todos ellos.

Cervera en Madrid

(POR TELÉGRAFO)
La llegada.—Los que le esperaban.—Acto conmovedor.—Reservado

Madrid 22—2'30 t.
Hoy ha llegado á Madrid el almirante Cervera. El tren que lo condujo llegó con dos horas de retraso. En los andenes había escaso público. En las afueras de la estación se habían tomado grandes precauciones. Aguardaban á Cervera el ministro de Marina, señor Auñón; los generales de la Armada señores Terry y Topete; el hermano del infortunado capitán de navío señor Lazaga, todos los jefes y oficiales de Marina que residen en Madrid, incluso los del ministerio del ramo, y las familias de los marinos.

Al apearse del coche saludó militarmente al ministro de Marina, y seguidamente abrazó al hermano del capitán de navío señor Lazaga. El acto resultó muy conmovedor. El almirante Cervera se dirigió en coche á su domicilio. Esta tarde ó mañana visitará á la reina. Por la calle de Bailén y plaza de Oriente pasó inadvertido para la gente que por allí transitaba. El almirante Cervera se muestra muy reservado.

DE ARTE

Clarín ha contagiado á los escritores de Madrid la enfermedad del unipersonal infalible. Lo malo se pega. Por desgracia, los que le imitan no tienen la ciencia, ni la vis del escritor asturiano, ni conocen como él la lengua castellana. Un don José de Cuéllar, á quien no conozco, dispara contra Benlliure una diatriba en el número 812 de dicho semanario, dictada *ex cathedra*, con el objeto, según confiesa, de atacar el prestigio del gran escultor, á quien llama «fusilero», tratando en vano de demostrar que todas las obras de Benlliure son plagios, y diciendo otras linduras que, si Cuéllar fuese escultor, podríamos atribuir á emancipación y ojeriza contra el del oficio que ha sabido ponerse en la superficie como la espuma, á fuerza de trabajo, de talento y de arte.

Es de notar que el señor Cuéllar no cita una sola persona en su artículo de la que no ponga de oro y azul. «En España, dice, no hay críticos de arte. Pícn, que tiene mucho talento, hablando de arte es un «latero imposible. Balart, el poeta vido, es una «calamidad nacional.» Y esa es la *élite*. Los demás, salvo raras excepciones, son periodistas de «chubasco» como Balsa de la Vega y algún otro, cuya admiración por un artista está en relación directa con los sablazos que se deja una obra y «Aleñtara, ex-pintor, publica ahora una obra y «el artista que no le conviene, palo. Espina, paisista tuerto, pinta la naturaleza tan tuerta como «é. Manni del Palacio, poeta decimal, se dedica «ahora á difamar al ministro en unos versos tan «malos como suyos.»

Para el único que no hay apodo es para el ministro señor duque de Almodóvar. Y ocurre preguntar: ¿Qué méritos ha contraído dicho señor duque para salir limpio de este lozaz? ¿Será acaso que el autor le ha creído indigo por su insignificancia para dedicarle algún mote escogido? ¿Que críticos de arte quedan en España después de escrito el rif-raff de Cuéllar infalible? Uno: el nuevo Mesías del arte, que viene á ejercer la obra de misericordia «enseñar al que no sabe, porque para la gente que no entiende de arte, para la mayoría de la gente, Benlliure es un gran escultor y la mayor gloria á que puede aspirar un escultor independiente es la de hacer notar lo incómodo que es caminar en manada, sobre todo cuando «la cabeza del rebaño suena el coqueero de Manuel «del Palacio.»

No es posible escribir con más mesura y discreción, ni es posible tratar á los artistas, á los críticos y al público más finamente, cumpliendo á la vez el objeto de instruir deleitando. No trato de hacer observaciones al señor Cuéllar acerca de los méritos de Benlliure, cuya defensa es imposible después de tan razonada crítica como aquí le ha dirigido; y, además, como somos de los que creemos, antes de leer «Benlliure fusilero», que éste era un gran escultor, estamos comprendidos entre la gente que no entiende de arte, y quedaría aquel mal parado y expuesto á que de nuevo volviere á

zurrrarle el señor Cuéllar con su punzante crítica... Y eso sería peor todavía, como éste dice muy bien.

Pero el duque de Almodóvar, el intangible, podía tomarse la molestia de recordar á su amigo el señor Cuéllar otras muchas obras de Benlliure que, á pesar de ser plagios, han merecido unánimes aplausos del público inconsciente, y han valido á su autor honra y dinero; y, sobre todo, que en la exposición de Bellas Artes de 1895 obtuvo la medalla de honor con la estatua de Antonio Trueba, «la más grandiosa escultura moderna española», según opinión de un crítico de arte, el señor Sente-nach, que no ha merecido ni un insulto del señor Cuéllar.

También podía hacer presente al señor Cuéllar el duque de Almodóvar que no aparece bastante probado en su artículo que Benlliure salga á fusilamiento por obra; pues entre la estatua del teniente Ruiz y otra erigida en París, á la que llama el padre del teniente Ruiz—única muestra que expone—podría no haber más parecido que el estar de pie ambos héroes, y nadie podrá pretender que, después de haber hecho un escultor una estatua de pie, ningún otro haya de colocar una figura en esa posición; ¡Estaría gracioso que resultase á última hora que la estatua de París es posterior á la del teniente Ruiz!

Por su parte Benlliure, si es de los que toman á pecho estos ataques, de seguro dirá: que el artículo de Cuéllar está inspirado por algún artista, que ha proporcionado á aquél los inseguros datos que aduce, para tratar de quitarle la dirección del Museo (alguno de cuyos datos ha dado extraviarse, porque nada más natural que apreciara al pié de la fotografía de la estatua de París quién es el héroe y quién su autor); que la envidia ha buscado de instrumento al señor Cuéllar y que su honra y reputación—las de Benlliure—no están al alcance de los tiros del primer *pegafués* que al abrigo de su ignorancia se atreve á dirigir contra él ofensas tan graves. ¡Desahogo natural en el agravado!

Para mí quisiera la paternidad de los artículos críticos de Balart, Pícn y otros y la de los proclamas versos que Manuel del Palacio ha dirigido al duque de Almodóvar; y me parece muy bajo el oficio de la crítica si no tiene otro objeto que atacar prestigios.

B. PRADA CARREDANO.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)
Censuras.—Lo que pudo hacer Montero Ríos.—Más censuras.—¿Será posible?—Que se castigue eso!

Madrid 22—10'40 m.
El *Imparcial* censura enérgicamente las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos. Dice que el fracasó como todos los políticos. Añade que Montero Ríos, siendo tan influentísimo, pudo prevenir á Cánovas los acontecimientos que pudieran surgir y á Sagasta aconsejarle como prohombre que es del partido liberal.

El *Liberal* dirige acerbas censuras á los comisionados que en breve saldrán para París á gestionar la paz. Dice que parece que se trata de una fiesta á juzgar por los preparativos, pues los comisionados nombran á sus hijos y parientes para que los acompañen como secretarios y á costa de los intereses de la nación. ¿Será posible—añade—que se regenere el país nombrando agregados á personas desconocidas y que no cuentan con arraigo en la opinión? Opina que esos comisionados, antes que hacer ese papel, debían dimitir.

La prensa toda censura enérgicamente la conducta del Ayuntamiento de Eceja, el cual se negó á socorrer á los repatriados y en cambio subvencionó con gran cantidad para que se celebraran corridas de toros. Pide la prensa que sea castigado severamente el indigno proceder del Ayuntamiento de Eceja.

RODRIGO.

LOS REPATRIADOS

Los marinos

Durante todo el día de ayer se vieron grupos de marinos que, en unión de varias personas, recorrían la población. Los marinos han manifestado que siempre conservarán, un gratisimo recuerdo de su estancia en esta ciudad por las atenciones que de todos han recibido. Donde abundaban los grupos de esos valientes héroes era en los alrededores de la Comandancia de Marina de este puerto. Allí se está trabajando con actividad y sin pérdida alguna de tiempo para proporcionar á los marinos los alimentos que el Gobierno ha acordado entregarles. Se les va despachando por departamentos, á fin de que emprendan el viaje juntos todos los que pertenecen á cada uno de ellos. Ayer despacharon á la mayoría de los que corresponden al departamento del Ferrol y seguirá despachándose á todos en los días sucesivos, según hemos indicado.

El combate de Santiago

Relato de un oficial del Vizcaya.

Un oficial del crucero *Vizcaya* (D. J. B.) ha hecho el siguiente relato del combate naval de Santiago de Cuba. Desde que salimos de Cabo Verde con rumbo á Cuba, ya declarada la guerra, se vio claro desde el primer momento el funesto desenlace. Después de haber navegado tranquilos y tantos días en Santiago de Cuba, aguantando continuos bombardeos día y noche, sin podermos defender, y viendo caer alrededor de nuestro buque granadas de todos calibres, tres de las cuales nos alcanzaron sin hacernos bajas (el *Vizcaya* por su fondeadero era el más expuesto de toda la escuadra), después, repito

de un mes largo de vivir en la tensión de ánimo que es de suponer, llega la rotunda é incontestable orden de «salir á todo viento». Todos, de capitán á pajé, conocíamos perfectamente el material y lo que daría de sí (me refiero á los tres cruceros del Nervión); sabíamos que aquello de *acrazados* fué un mote con que quiso obsequiarlos un ministro; sabíamos igualmente que nuestras baterías de ferros, ó sean las de 14 centímetros eran tan deficientes y peligrosas para los que manejaban sus piezas, que de real orden se previno se prescindiera de ellas en los ejercicios de fuego, y en efecto, en nuestras últimas experiencias de Santa Pola no se hizo ni un solo disparo de 14. Conocíamos á la vez el número y calidad de los buques enemigos con quienes teníamos que habernos; sabíamos que en sus construcciones no entraba para nada la madera, de la que nuestros buques estaban bien provistos; sabíamos que la mayor parte de ellos los tenían invulnerables á nuestros proyectiles, y sabíamos, en fin, que al desmontando la superioridad de los americanos en calibres de artillería, pues tenían muchas piezas de 93 y de 30 y medio (mientras que las cinco de grueso calibre con que contábamos eran de 28 centímetros), reunían entre los grandes acrazados solamente, sin contar los torpedos y cruceros auxiliares, muy bien armados, 230 bocas de fuego, gran parte de ellas de grandes calibres, mientras nosotros sólo teníamos en total 126; y añábase á esto que, toda vez que nuestra derrota debía ser á lo largo de la costa, no podíamos hacer fuego más que por una sola banda, mientras ellos podían emplear las dos, como así lo hicieron, por lo cual nuestros cañones eran 63 contra 230. Sin embargo de todo esto, cuando llegó el momento de levar, unos animosos y resignados otros, todos salimos dispuestos al sacrificio y á cumplir con nuestro deber hasta el último instante.

Jamás recuerdo haber visto salida más bonita de puerto hecha por una escuadra. Salimos tan unidos, que la proa de los buques tocaba casi á la popa de los que iban por delante; pero no bien desembocó el primero, ó sea el *Primer*, el nutridísimo fuego, y al poco tiempo estaban las baterías llenas de cadáveres, de heridos y de pedazos de cuerpos humanos; incendios intensísimos que no podían extinguirse porque la parte de la tubería destinada á este objeto y situada fuera de la flotación, y por tanto indefensa, había sido destruída; gritos horribles de heridos que, sin poder moverse, eran alcanzados por las llamas de los incendios; hé aquí el cuadro que, durante 2 horas y 40 minutos que duró el combate para el que fué nuestro *Vizcaya*, hemos presenciado. A todo esto la gente rayando á una altura fuera de toda ponderación; cañón hubo que fué necesario cubrir cuatro veces, acudiendo á él siempre la gente á la primera llamada y con la misma serenidad que si de un ejercicio se tratara; y aun cuando hubo piezas de 14 (*llamadas de tiro rápido*) que antes de repetir el disparo había que probarle ocho proyectiles, y esto bajo un fuego brutal, no por eso la gente se desalentaba. En fin, en esta situación, y siendo ya los incendios verdaderamente imponentes (*los llamas la man las cofas*) y habiendo hecho explosión dos calderas, se metió á tierra en la playa del Aserradero, á 30 millas de Santiago, para varar el barco, y hecho esto se autorizó para que lo abandonaran los que supieran nadar. Como á nuestros naufragos los recibían en tierra los mambises á tiro limpio, decidí quedarme en el castillo para morir de la voladura del pañol de proa que no debía hacerse esperar, antes que caer en manos de aquellos carnes y á esta resolución bato la vida, pues no tardaron en venir bots americanos que nos recogieron á cuantos allí estábamos.

Tren con marinos
A las siete y treinta minutos de la tarde de ayer salió, por la línea del Norte, un tren conduciendo á 510 marinos que se dirigen á Vigo, Ferrol y Coruña. En este tren marcharon el general de la Armada señor Estran, el capitán de fragata señor Balseyro y varios jefes y oficiales que vinieron del Ferrol con objeto de recibir á los marinos que á bordo del *City of Rome* llegaron á este puerto.

Todos se mostraron alegres y contentos, manifestándonos que siempre sentirán hacia esta noble tierra, verdaderamente gratitud y cariño. Al partir el tren se asomaron á las ventanillas agitando calurosamente las gorras y los pañuelos, y dando entusiastas vivas á Cervera. También dieron vivas á Santander y á España. El público que los despedía, correspondió á las manifestaciones de entusiasmo de los valientes y heroicos marinos.

Los soldados fallecidos
Ayer fallecieron los siguientes: En el Sanatorio de Calzadas Altas: Sabino Cuevas del Pozo, de veinte años. En el hospital militar de María Cristina: Francisco Herrera González, de 36 años, teniente de sanidad militar y Domingo Carbonero Valentin, de 23 años. En el hospital civil, Camilo Sotelo López, de treinta años.

De los soldados que han llegado á la Coruña á bordo del *Isla del Panay* han fallecido los pertenecientes á esta provincia llamados Pedro Calderón Gómez, del lugar de Monte, marinerio del *Mercedes* y Salustiano Bairolles Gómez, de Las Presas, también marinerio del *Mercedes*.

En el sanatorio de la Cruz Roja de la Coruña se encuentra enfermo el soldado Hilario Gómez y Gómez, natural de esta población. Llegó á dicha ciudad á bordo del *San Ignacio*.

En dicho vapor han llegado también á la Coruña diez Hermanas de la Caridad que prestaban sus humanitarios servicios en el hospital militar de Santiago de Cuba. Algunas de ellas llevaban allí más de 20 años. Estas santas mujeres llamanse: Sor Juana Villar, Sor Teresa Valle, Sor Petra Yallos, Sor Antea de Aspiroz, Sor Catalina Cuervo, Sor María Abeigón, Sor Antonia Seiviz, Sor Simona López, Sor María Sánchez y Sor Margarita de Zanilla.

El Comandante general de esta región ha comunicado á este Gobierno militar una real orden que dice así: «Ministro de la Guerra en telegrama anoche me dice: Jefes, oficiales voluntarios de todas clases movilizados, procedentes repatriación, cobrarán pagas de desembarco á cuenta de lo que se les adeuda, misma forma que los del ejército, uniendo á recibio nota jurada de sueldos atrasados que les adeudan. Tropa dicha procedencia tiene derecho veinte pesetas al desembarco y ciento en las zonas, igual modo que individuos ejército. A citados jefes, oficiales y sus familias se abonará por una sola vez pasaje cuota Estado á punto que vayan á residir. Jofes, oficiales y tropa que no hayan sido movilizados ni percibido por tanto sueldo ó haberes Estado, recibirán por una sola y única vez dos pagas al respecto de la Península, pudiendo fijar su residencia donde elijan, con abono de pasaje ferroviario; si al terminar los dos meses, ó antes, quieren regresar á América lo manifestará V. E. concediéndoles viaje cuota Estado.»

Ayer fué socorrido por la comisión provincial de la Cruz Roja con diez pesetas, una muda completa de ropa, dos pares de calcetines y un par de

alpargatas, el soldado repatriado de Ultramar Heródoro González García.

En la tarde de ayer ocho camilleros de la Cruz Roja se trasladaron al lazareto de Pedrosa para desde este punto conducir al muelle desembarcadero ocho soldados que se encontraban bastante enfermos. Estos correspondían á anteriores expediciones. Una vez trasladados á dicho muelle, fueron conducidos sin pérdida de tiempo en aquellas camillas al Sanatorio de Calzadas Altas.

El día 17 del actual salió de la Habana para la Coruña el vapor *Miguel Jover* conduciendo bastante pasaje, y 87 oficiales y soldados enfermos, los que el armador transporta gratuitamente. Como se recordará, este buque fué apresado por los yanquis al comenzar la guerra, y la Junta de Nueva York lo declaró mala presa.

La repatriación del ejército de Santiago de Cuba ha tropezado para llevarse á cabo en las condiciones que la compañía trasatlántica ha sido la primera en desear, recomendar y procurar por todos los medios, con dos dificultades importantísimas que se funden en un solo hecho: la necesidad de efectuar la evacuación en plazo perentorio con material limitado, pues los americanos rehusaron los barcos que estaban armados en guerra y los que se hallaban en puertos bloqueados.

Los yanquis han apremiado y los españoles han procurado salir de allí, y salir cuanto antes, y fuera como fuese. La resultante de estos dos impulsos ha sido causa de que, mientras á la compañía trasatlántica le han quedado en Santiago de Cuba tres barcos *sobranes*—como se puede acreditar—hayan venido algunos buques sobrecargados.

La compañía trasatlántica acudió desde el primer momento á todas las empresas navieras españolas y extranjeras en demanda de barcos fletados con los que, en unión de los elementos propios que la quedaban, poder realizar el servicio de repatriación en la forma y condiciones de amplitud y comodidades con que ha verificado siempre todos los trasportes de tropas. Para esto no había reñido condiciones, y como prueba de que había dispuesto bien su plan en obsequio á los soldados, está el hecho antes citado de haberle quedado barcos *sobranes* en Santiago de Cuba.

Al comenzar la repatriación pasó á sus inspectores y agentes en Santiago de Cuba el siguiente telegrama: «Aquí ninguna urgencia llegada buques. Al contrario, desean escalonarlos para mejor recibio lazaretos. Por consiguiente, si americanos no les apremian, procuren salgan bien habilitados, evitando privaciones pobres soldados. Si aguada deficiente, piensen en completar en Bermuda, San Miguel ó Azores, avisándonos para prevenir.»

Como se ve, la Compañía Trasatlántica ha hecho cuanto ha estado á su alcance para que la repatriación se verificase en las mejores condiciones. Si algunas deficiencias se advierten, no puede culparse de ellas á dicha Compañía, que ha estado y está animada de los mejores deseos al llevar á cabo sus compromisos.

Llegada del «Notre Dame de Salut»

El vapor francés *Notre Dame de Salut*, fletado por la Compañía Trasatlántica, llegó ayer á este puerto, á primera hora (procedente de la Habana y Puerto Rico). Condujo 580 pasajeros, entre los cuales figuran 369 soldados. Este buque llegó á la Habana desde Kingston. El desembarque comenzó á las ocho de la mañana, en vaporitos de la empresa *La Coronera*, pues aquel vapor quedó fondeado en el Pozo de los Mártires.

En el muelle de pasajeros esperaban á los soldados el Gobernador militar señor Agudo, el Gobernador civil señor Manzano, gran número de oficiales y bastantes personas. Todos los soldados vienen en bastante buen estado, excepto seis, de los cuales fueron trasladados tres, en camillas de la Cruz Roja, al Sanatorio de Calzadas Altas.

Los restantes fueron trasladados al Depósito de Ultramar. Durante la travesía no ha fallecido ningún soldado. De los pasajeros civiles fallecieron Domingo Blanco y la niña Prudencia Martínez.

Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor *Notre Dame de Salut*:

Pasajeros militares
Comandante de voluntarios don Enrique Ramos Izquierdo, señora y cinco hijos; segundo teniente don Vicente Cobeña; capitán don Carlos de la Cruz; Sr. Alarcón; Sr. Miguel Gómez y hermano; Sr. Adolfo Varela; Sr. Alfredo González; Sr. Baldo; Sr. Mariano Pérez; Sr. José Díaz; Sr. Baldo; Sr. Ramón Aronate; Sr. Antonio F. Prieto; Sr. Luis Palanca; Sr. Olegario González; Sr. Ricardo López; Sr. Santiago Martínez; Sr. Enrique López; Sr. Eduardo Escartín.

Cadetes
Llegan también en este buque los cadetes señores Juan Barranco; Adolfo Neira; Eduardo Neira; Aurelio Gonta; Antonio Escartín; Juan Labrador; Hector Bruna; Guillermo Cavestany; Julián Dominguez; Sr. M. del Campo; David Gasca; Enrique Sáenz; Miguel Gómez y hermano; Sr. Baldo; Sr. Alfredo González; Sr. Baldo; Sr. Mariano Pérez; Sr. José Díaz; Sr. Baldo; Sr. Ramón Aronate; Sr. Antonio F. Prieto; Sr. Luis Palanca; Sr. Olegario González; Sr. Ricardo López; Sr. Santiago Martínez; Sr. Enrique López; Sr. Eduardo Escartín.

Pasajeros civiles
José María Escalada; Martín Guantorena y cinco hijos; Ramón Rodríguez; Diocleciano García y hermano; Manuel Reicio; Cruz Ibarra ó hija; Saturnino Píezas; Alfredo de la Inera; Segundo Isla; Jerónimo Haya y hermano; Francisco López; Francisco Gayeneche; Elvira Ardivin, tres hijos y una hermana; Eugenio Lezcano; Benito Sorin; Sr. Sr. María Oztajala; Andrés Monasterio; Sr. Agapito Traspalacios; Jesús García; Cándido Badiola; Cecilio Marcos; Narciso Ospinelli; José Bolaño; Manuel Díaz; José García; Agustín Lacabe; Juan Bautista Ibarra; Juan Banochocha; Juan Landagoitia; Juan Beiner; Vicente José; Manuel Tabano; Celestino Cano; Amado Alvarez; José A. Cortaza; Francisco Fernández; José Figueroa; Emilio Gil; Pedro G. Bosch; Juan Canellas; Pedro Falmo; Mateo Masarrell; Javier Fenouat; Gaspar Fenouat; Joaquín Casas; Mateo Cobas; Matías Ensañ; Joaquín Manódez; Baltasar Cobas; José Cuevas; Vicente Zaragoza; Felipe Martínez; Mariano Ibañez; Casimiro Manódez; Manuel Morales y señora; Leoncio Morales; Juan Archivia; Antonio Amor; Félix Treviño; Juan Villar; Andrés Guerra; Antonio Serrano, señora y dos hijos; Dolores Gómez y tres hijos; Jesús Sánchez; Venancia González y cinco hijos; Izquierda Protos y cinco hijos; Hilafonso Palacios; José Rosales; Ramigilo Ochoa; Ignacio D. Caneja; Eudocio Gutiérrez; José Beguiristain; Manuel Gómez; José de Urquiza; Buenaventura Vea; Manuel López y Carlos García.

De hoy á mañana es esperado en este puerto el vapor *Lisbona* que, procedente de Santiago de Cuba, llegará á este puerto conduciendo lo buen número de soldados repatriados.

Después de este buque, el primero que llegará á Santander, á fines del mes actual ó á principios del próximo Octubre, será el *San Agustín*, procedente de Guantánamo.

A bordo de él viene el general Pareja, algunos oficiales y muchos soldados.

Una explosión

(POR TELÉGRAFO)

Los vapores «Cambray».—Pólvora á bordo.—Cajas de explosivos.—Explosión.—Huyendo de la catástrofe.—Pánico indescriptible.—A extinguir el incendio.—Momentos después.—Tranquilidad.

Madrid 22—5'45 t.

En el puerto de Cádiz ha ocurrido una explosión que ha llenado de pánico á la ciudad.

Habían llegado del arsenal de la Carraca los vapores *Cambray*, números 1 y 2, conduciendo pólvora averiada que debían arrojar al mar fuera del puerto.

Los dos vapores atracaron en la puerta del muelle, entre las balandras *Puerto Real* y *Puerto de Santa María*.

Aguardaban los *Cambray* un vapor recolector que los debía conducir fuera del puerto.

En el muelle había cajas de explosivos. Sin saber cómo ocurrió una explosión en el *Cambray* núm. 2, y seguidamente ocurrieron dos más.

El fuego comenzó á invadir el *Cambray* núm. 2.

A dos balandras denominadas *Toro* y *Carmen* se propagó el fuego.

Los tripulantes de los *Cambrays* y de las balandras se arrojaron al agua.

Un marino de guerra, que se hallaba sobre cubierta del vapor que hizo la explosión, saltó por los aires, siendo lanzado á gran distancia y cayendo al mar.

El marinero tuvo la fortuna de salir ileso.

El público, en cuanto ocurrió la explosión, escapóse del muelle al interior de la ciudad.

La gente corría de un lado para otro, recordando lo del *Machichaco*, de Santander.

Los carruajes también iban á todo correr y se atropellaban mutuamente.

El pánico era indescriptible.

Poco después se presentaba el teniente de navío don Manuel Tejera Terán, ayudante de la Comandancia con varios marineros en un vapor del puerto y empezaaron á trabajar para extinguir el fuego.

Fuerzas de carabineros y orden público acudieron también al lugar del siniestro y empezaron á trabajar con denuedo para la extinción.

Los tripulantes que se arrojaron al agua pudieron tomar á nado el puerto.

El *Cambray* no pudo hacer maniobra alguna á causa de hallarse con desperfectos en el timón, yendo á embarrancar al barróte.

Las balandras y vaporcitos que se hallaban cerca del lugar del suceso pudieron hacer una hábil maniobra y retirarse.

El fuego quedó extinguido pronto.

La ciudad recobró después su aspecto ordinario.

A consecuencia del suceso sufrieron varios desmayos las señoras.

El susto que la explosión causó en Cádiz fué muy grande.

No se dice que haya ocurrido desgracia alguna personal.

RODRIGO.

LA GUARDIA MUNICIPAL

En provecho, á nuestro juicio, de los individuos que componen el cuerpo de la guardia municipal, vamos á ocuparnos hoy de la forma en que pueden prestar sus servicios, para que ninguno de los turnos salga perjudicado, como ahora sucede.

Consignemos aquí primero la distribución de los turnos y horas de servicio que tienen.

Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto tienen ocho horas de servicio cada uno de los tres turnos en que está dividido el cuerpo.

Pero no sucede así en los otros ocho meses del año, ó sea desde primero de septiembre hasta fin de abril.

Durante este tiempo resultan perjudicados los serenos, pues entran de servicio á las nueve de la noche y salen á las seis de la mañana, haciendo, por lo tanto, nueve horas de servicio, mientras los dos turnos de la sección diurna sólo tienen quince horas, esto es, ocho horas uno y siete otro.

Resulta todavía más evidente el perjuicio que se irroga á la guardia nocturna con esa distribución de horas, teniendo en cuenta que presta el servicio más penoso, sobre todo en el invierno.

Creemos nosotros que lo justo y equitativo, para bien de todos los que componen el cuerpo de la guardia municipal, es que de las veinticuatro horas que tiene el día, tengan ocho de servicio, en todo tiempo, cada uno de los tres turnos.

Esto puede hacerse dividiendo dicho servicio en la siguiente forma:

Durante los meses de octubre á marzo, ambos inclusive, los serenos deben desempeñar su cargo desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, y desde el primero de abril á fin de septiembre desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana.

En las diez y seis horas restantes del día pueden prestar servicio ocho horas una sección diurna y otras ocho, otra.

De este modo, como se ve, los serenos no saldrán tan perjudicados de la sección diurna, no es justo, á nuestro entender, que desempeñen mayor número de horas de servicio.

Creemos que el señor Pinal, dignísimo Alcalde que son justo, ha de regular el servicio de que nos ocupamos, á fin de que ninguno de los turnos de la guardia municipal resulte, como hasta aquí, perjudicado.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 18.215'85 pesetas.—La Compañía de maderas de Santander, 1.000.—Señoritas de Quintana Bustillo, 5.—Señoritas de Quintana Solórzano, 5.—Señor cura de Vargas, 6'50.—Don Manuel Bustillo, 1.—Doña Isabel Gómez, 1.—Doña

Ramona Diego, 1.—Don Vicente Alla, 0'50.—Don Luperío Carrión, 5.—M. Bilkstad, de Gijón, 200.—Total, 19.440'85 pesetas.

(Continuará.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Leche suministrada ayer por la Cruz Roja á los hospitales:

Al de María Cristina, 128 cuartillos, Al de San Rafael, 184 idem. Al de Calzadas Altas, 128 idem.

Por un error material se dejó de publicar en la lista de suscripción de la Cruz Roja, el día 10 del actual, el donativo de D. Jerónimo Cron, importante 25 pesetas, el cual aparece anotado en la lista parcial que se lleva en las oficinas de dicha asociación.

Donativos en efectos y especies

Don Félix Colongues, 4 cuartillos de leche.—Doña Saturnina Lanza, 2 idem.—Doña Conchita Torriente Pujol, 2 idem.—Señora viuda de Abascal, 8 idem.—Una señora caritativa, 2 idem.—Doña Emilia y doña Adela Herrera, 4 idem.—Una señora, 2 idem.—Don Tomás Ruiz, 4 idem.—Del *Gran Hotel*, 4 idem.—Las niñas María, Isabel, Sara y Paz, 4 botellas de vino de Jerez; y el nieto de su abuelo, 2 idem.—Señoritas de Ibaseta, 2 camisetas y 2 calzonillos.—Remitido de Liérganes por los señores Gómez Asobo, 75 docenas de huevos, 28 gallinas, 100 pares de algaratas, 24 camisetas, 12 calzonillos, 4 toallas, 5 almohadas y 3 sábanas.—La niña Julia, 3 cuartillos de leche.—Doña María, viuda de Torregrasa, 4 docenas de algaratas y 25 camisetas. Doña Rufina los Cuetos, 3 libras de carne.—Don Eduardo Pérez del Molino y herederos de Villacampa, 1.000 botellas de agua de Solares.—De varios vecinos de Santillana, 29 cuartillos de leche.—Doña María Fernández, 3 cuartillos de leche.—Don Félix Colongues, cuatro cuartillos de leche; una lechera, 2; una señora caritativa, 2; doña Emilia y doña Adela Herrera, 8; don Abraham Otero, 3; doña Saturnina Ganza, 2; don Tomás Ruiz, 4; doña Natividad Urrutia de López Gómez, 1 cama de hierro, 1 colchón de muelles, cinco camisetas, 4 toallas, 1 chaleco y un par de calcetines; doña Carmen Torregrasa, 6 cuartillos de leche; don Angel Obregón, 1 sábana y 1 colcha; varias vecinas de Santillana, 29 cuartillos de leche; doña María Fernández, 8; doña Dolores López, viuda de Blanco, 1 botella de jerez; la señora N., 6 camisetas y 6 calzonillos.

Los 524 cuartillos de leche enviados para los soldados por los pueblos de la Cavada y Rucaudio, según la lista que ayer publicamos, se ofreció generosamente á recogerlos, y así lo hizo con gran actividad y solicitud, doña Leonor Serna, á quien los socios de la Cruz Roja de Solares habían rogado se encargara de esa misión caritativa.

Dicha señora cumplió el encargo tan á satisfacción de todos, que por ello merece muchos plácemes y elogios.

Entre los donativos recibidos el martes en las oficinas de la Cruz Roja, y de que no se ha dado aquí cuenta, figura el de dos botellas de vino jerez que para los soldados entregaron á don Pablo Rivas, de Solares, y éste á aquella Asociación, las sirvientas de don José Cobo, de aquel pueblo, Marcela y Segunda Ruiz.

Más donativos

Anteayer remitió á la Cruz Roja don Pablo Rivas 4 garrafones y 9 latas conteniendo 400 cuartillos de leche, recogidos en Solares; otros 7 garrafones, que le entregaron los de Liérganes, con 224 cuartillos, y una lata con 70 cuartillos donados por los vecinos de Orejo; en junto, 694 cuartillos.

Ayer envió también el señor Rivas 300 y pico cuartillos de leche que le entregaron los vecinos de Liérganes, más unos 40 cuartillos recibidos de los bienhechores de Solares y Ceebas, que á diario hacen donativos análogos, y cuyos nombres figuran en la siguiente lista:

Doña Teresa de las Carreras, don Antonio García, don Luis García Lastra, don Isidro Lavín, don José Palacio, doña Braulia Edilla, don Esteban Cacioco, señores Fernández y García.

El señor Rivas tiene recaudadas además 300 pesetas para la suscripción de la Cruz Roja.

NUEVO BILLETE DE BANCO

Es verdaderamente curiosa la innovación que se trata de realizar en Inglaterra en el modo de ser de los billetes de Banco. Si el proyecto pasa de tal, los documentos fiduciarios servirán como instrumentos de crédito y, por extensión, como papel de cambio universal que reunirá á las ventajas de los valores al portador de los valores á la orden, y será transmisible por endoso con todas las garantías propias de este modo de transmisión.

Un periódico inglés, que se dedica exclusivamente á los asuntos económicos, ha indicado recientemente la conveniencia de modificar los billetes de Banco, dándoles el carácter de seguridad de las cartas de crédito, sin que perdieran la inapreciable movilidad del «bank note».

Pocos ignorarán las ventajas del «cheque», cuyo único inconveniente es el de no tener más que un valor relativo, proporcional á la confianza que inspira el que lo saca y firma.

Este procedimiento no es práctico sino entre personas que conocen su crédito recíproco. El billete de Banco á la orden, que es el nuevo billete que reclama el comercio inglés, obviaría aquellos inconvenientes, toda vez que su eficacia estaría garantizada por el crédito del Banco emisor, y siendo éste, por ejemplo, el de Inglaterra, nadie lo pondría en duda.

Sea como un cheque, visado de antemano por el establecimiento depositario de los fondos cuyo importe representara, y tendría un valor indiscutible.

Para utilizarlo bastaría que el portador justificase su personalidad, cosa poco molesta en el extranjero, gracias á las tarjetas de identidad, cuyo uso se ha generalizado muchísimo en varios países y acabará por imponerse en el nuestro.

Los actuales billetes de Banco tienen el inconveniente de su fácil extravío, á más de otro que no creemos necesario indicar. En cambio, con un carnet de billetes á la orden, la seguridad es tan completa, en aquel respecto, como un cuaderno de cheques, porque al concesionario toca el convencerse de la personalidad del cedente.

NOTICIAS

Audiencia

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra los menores de quince años, Casimiro Muñoz Gómez, Angel Ruiz González (a) *Camacho*, Gonzalo Barrio Cabeza de Vaca y Felipe Fernández Aparzabal, acusados, el Gonzalo de haber penetrado en la panadería que en la calle de San Pedro de esta ciudad tiene don Rafael Martínez y sustraído un panecillo, valorado en 25 céntimos; el Angel Ruiz de haberse apoderado en el mercadillo de la calle de Atarazanas de un cajón de higos que valía tres pesetas, perteneciente á José de la Riva, cuyo pan é higos se repartieron entre los cuatro procesados, sabiendo todos su legítima procedencia.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurto, de autor de uno de ellos al Gonzalo y del otro al Angel Ruiz, y cómplices de cada uno de dichos respectivamente delitos, estos mismos procesados en unión de los demás, retirando la acusación en vista del resultado de las pruebas del juicio oral respecto del Gonzalo y Casimiro por haber obrado sin discernimiento y pidiendo se impusiera á Felipe y Angel 125 pesetas de multa

por cada delito, con cuyas conclusiones coincidieron las defensas en sus respectivas pretensiones.

Hoy tendrá lugar en la Sección primera de la vista de la causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Cesáreo Alonso Cobo, vecino de Jaro, por lesiones á Wenceslao Herbosa.

El túnel del ferrocarril metropolitano de Londres que atraviesa la gran ciudad de Oeste á Este ha quedado terminado después de dos años de trabajo continuo, en el que se han ocupado 3.000 obreros.

El túnel tiene 9.600 metros de longitud y está abierto á 100 pies del suelo.

Han sido extraídas del túnel un millón de toneladas de tierra y piedras, y en su lugar se han colocado 90.000 toneladas de hierro y acero en tubos para el ferrocarril que será movido por la electricidad.

Romaneó

El del día 22 fué el siguiente: Reses mayores, 89; menores, 26; con peso de 9.117 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 589 kilos. Corderos y cabritos 9.

Escuelas vacantes

Por concurso de traslación han de proveerse en este distrito universitario las siguientes escuelas públicas que serán solicitadas en el término de dos meses contados desde el día 9 del actual.

Escuela superior de niñas de Palencia, con 1.625 pesetas de sueldo legal.

Escuela elemental de niños de la Casa de Beneficencia de Santander, con 1.650.

Escuela elemental de niños de Olmedo (Valladolid), con 825.

Auxiliaria de la práctica normal en la escuela elemental de Vitoria, con 1.650.

Escuela elemental de niñas de Villarramiel (Palencia), con 1.100.

Escuela elemental de niñas de Ea (Vizcaya), con 825.

Escuela elemental de niñas del barrio del Centro (Santander), con 1.650.

Esta última escuela, de nueva creación, no tiene retribuciones convenidas. Se le señalan 150 pesetas de aumento voluntario y casa.

Las demás tienen casa y retribución.

Movimiento demográfico

del día 22 de septiembre.

Nacimientos: 1 varón y 5 hembras.

Funciones: Vitoria Martínez Rubio, 2 meses, San Simón, 5, 1.º

Francisco Fernández Fontes, 78 años, Ruamayor, 17, 3.º

María Pérez Vega, 3 años y medio, Puerta la Sierra, 5, bohardilla.

Angel Cuerno Peña, 10 meses, Travesía de San Matías, 9, 5.º

Gabino Cuevas del Poze, 20 años, Hospital militar de Calzadas Altas.

Francisco Herrera González, 36 años, Hospital militar de María Cristina.

Domingo Carbonero Valentín, 23 años, Hospital militar de María Cristina.

Basilisa Luisa Escalante y Escalante, 13 meses Magallanes, 36, 1.º

María Cabada Bedia, 80 años, Hospital civil.

Camilo Sotelo López, 30 años, Hospital militar. Matrimonios, nno.

El tribunal de lo contencioso-administrativo ha reanudado sus tareas.

Durante el último año judicial tuvieron entrada en dicho tribunal 404 pleitos con 612 que quedaron pendientes en el año anterior, suman 1.016. De estos se han despachado 411, quedando pendientes en tramitación 605.

A fin de que las familias de las niñas que han pedido ingresar en el Colegio de las Religiosas de los Sagrados Corazones, en Torrelavega, no tengan duda alguna de la fecha en que han de hallarse en aquél, recordamos que el 1.º del próximo octubre da principio el presente curso.

Todos los enfermos del estómago é intestinos así como el que sufra una enfermedad crónica y quiera dirigirse en consulta por carta al Centro de Especialidades de Barcelona, recibirá contestación á dicha consulta completamente gratis indicándole el régimen á seguir.

Por exceso de original *inaplicable*, como ya hemos dicho, no nos ha sido posible publicar estos días el remitido de un suscriptor, de Peñacastillo. Pasada ya la oportunidad, ha perdido, á nuestro juicio, el interés que pudiera tener el escrito para «Los de la becerra» y sus adláteres, como comprenderá sin duda el autor, para quien escribimos estas líneas como contestación á la carta que nos dirige lamentando que no hayamos publicado su remitido.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo que, tanto los individuos que figurando como soldados útiles han sido declarados condicionales, como los que hallándose en este concepto deban incluirse en el número de soldados útiles, pasan á la situación que les corresponda con arreglo á la nueva clasificación obtenida, sin que por ello se modifique el cupo señalado en el mencionado real decreto, y que en la misma forma se proceda con los que por cualquiera otro motivo hayan sido declarados soldados útiles.

Como ya habíamos anunciado, ayer por la mañana llegó á esta capital, procedente de Bilbao, el general don Sabas Marín, comandante general de esta región.

En la estación fué recibido por las autoridades.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Valladolid, señor Cascajares, ha llegado al Escorial, en donde se propone pasar una temporada, con objeto de reponer su quebrantada salud.

Leemos en un periódico de Granada: «Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el Gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya, de una manera favorable á los intereses de la agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:

- Provincia de Granada.
- Huerta de Murcia.
- Provincia de Valencia.
- Huelva.
- Málaga.
- Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria, y el permiso para hacerlo regirá probablemente desde el próximo año agrícola.

Están, pues de enhorabuena los labradores de esas provincias que puedan cosechar un nuevo cultivo.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 3 de la calle del Sol.

Acudieron varios bomberos que sofocaron el incendio al poco tiempo de llegar.

Hoy comenzarán en la Universidad de Valladolid los exámenes extraordinarios de la facultad de Derecho.

Los de la Medicina comenzarán el jueves próximo 29 del actual.

Periódicos de Roma dicen que un número considerable de clérigos italianos están aprendiendo el tagalo y que otros han marchado á Hong-Kong con el mismo objeto, á fin de reemplazar á los misioneros españoles para el caso de que éstos tuvieran que abandonar el archipiélago filipino.

El director del nuevo Observatorio de Guernica ha enviado á las autoridades un telegrama en el que las participa que se acentúa el cambio observado en el mar Cantábrico. Dice también que peligran los barcos que navegan por el Cantábrico pues el temporal que hay puede degenerar en galeerna. Esto durará hasta mañana sábado.

Un socio de la Cruz Roja llamado Domingo Novoa, ha encontrado dos cartas de pago de 900 pesetas cada una, las cuales tiene á disposición de su dueño.

El teniente coronel de esta zona militar, don Emilio Medrano, ha sido destinado á la de Getafe.

Han sido destinados al batallón de cazadores de Estella que guarnece esta capital el primer teniente don Rafael Espino Pedrós, que servía en el regimiento de la Lealtad; y el segundo teniente don Bernardo Espá Manzano, que prestaba sus servicios en el regimiento del Príncipe.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Estado Mayor de Plazas, sargento Mayor de la de Santaña, don Manuel Martínez y Martínez, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El periódico *Africa*, de Ceuta, publica un artículo encaminado á demostrar la conveniencia de que España, ahora que perderá mucho en punto á sus relaciones comerciales con América, piense en aumentar sus relaciones con Marruecos.

Dice, entre otras cosas, el colega: «Nada más fácil que el conseguir el establecimiento de una Aduana marroquí en este campo; basta demostrar al Sultán las enormes ganancias que aumentarían su tesoro para que sea el primer interesado en acceder á las peticiones de un país amigo y vecino; pero si, usando de sus derechos de señor absoluto, no admitiera la oferta, denunciemos el tratado de Wad-Ras, como tenemos derecho á hacerlo por una de sus cláusulas.

«Encauzado por Ceuta el comercio de Marruecos á Europa, cambiarían al momento las condiciones de esta plaza, afluirían á ella capitales de todos lados que, en corto espacio, transformarían en rico centro comercial lo que es hoy únicamente un mudo centinela que guarda la férrea puerta en donde se ocultan grandísimos tesoros.

«Más daños causaríamos á la orgullosa Calpe abstrayendo esta vía al comercio universal, que si instaláramos centenares de gruesos cañones en toda la costa que baña el Estrecho; Gibraltar únicamente vive del comercio con Marruecos; anulándole éste por Ceuta, sólo sería un peñasco erizado de fortificaciones inútiles para futuros ideales.»

De todos los príncipes de Europa el que tiene mayor número de hijos es el duque de Parma, que cuenta veintidós, de los cuales dieciocho viven en la actualidad, nueve habidos de su primera mujer la princesa María Pia de las dos Sicilias, hija del rey de Nápoles, Fernando II, y nueve de su segunda esposa la princesa María Antonia, hija del rey de Portugal, don Miguel.

De sus 18 hijos actuales, solo se ha casado la mayor, ó sea la princesa María Luisa, que en 1895 se desposó con el príncipe Fernando de Bulgaria. En Francia se medita seriamente ante el ejemplo del ducado de Parma, que, de propagarse, contendría la despoblación de dicho país.

Hemos recibido una atenta carta con la firma de José A. Núñez, y fechada en Revilla, acompañada de otra que dirige al excapitán general de Cuba, excelentísimo señor don Valeriano Weyler; carta que, por especiales razones que tendríamos mucho gusto en exponer verbalmente al señor Núñez, sentimos no poder reproducir en las columnas de LA ATALAYA.

No por eso agradecemos menos á su autor la atención con que nos ha favorecido.

Colegio de San Antonio.—Bilbao
Fundado el año 1887, admite alumnos de primera enseñanza, bachillerato y comercio. Magnífico edificio construido *ad hoc* con gran parque y campo, además de las galerías cubiertas para recreo de los alumnos. Numeroso profesorado y la dirección espiritual á cargo del ilustrado capellán del Colegio Dr. D. Ramón de Galbarriatu. Brillantísimos resultados en los exámenes de fin de curso, habiéndose obtenido en los pasados de mayo entre 470 exámenes, 124 sobresalientes, 143 notables, 124 buenos, 106 aprobados y solamente 3 suspensos. En la vida interior atendidos como en familia por la señora del director y señoritas de la casa. Sumamente recomendable bajo todos conceptos y con referencias de familias de Santander que educan sus hijos en dicho centro. Pídanse prospectos y cuantos detalles sobre enseñanza se deseen al director y propietario don Eugenio Luis de Bayo, en Bilbao.

Pérdida
En el pueblo de Fresno, Ayuntamiento de Soba, se ha extraviado una vaca, de color rojo, astas abiertas con la punta de estas serrada y afilada, como de unos 6 á 7 años, y marcada en la anca izquierda con la inicial A.

Se suplica al que la encuentre, haga el favor de avisar á doña Dolores Alvarado en dicho pueblo de Fresno; pues además de pagar los gastos que se originen guardándola, se la gratificará.

AGUSTIN GUÉ
PROCURADOR
LIBERTAD, 10, 2.º

Consejo de ministros
Madrid 22—5'45 t.

Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Sagasta en su discurso expuso á la reina las instrucciones que se habían dado á los comisionados españoles que en París han de concertar la paz con los norteamericanos.

Después dió cuenta á la soberana de haber llegado á Madrid el almirante de la destruida escuadra señor Corvera y parte de la dotación de los buques idos á pique.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia para estudiar la forma de arbitrar recursos para atenciones parentorias de la nación.

Nuevo obispo
Ha sido nombrado obispo de Cádiz el Ilustrísimo señor don José María Rancés.

Permuta
La reina ha firmado una combinación de magistrados.

El general Chanoine, nuevo ministro de la Guerra francés, ha manifestado á varios amigos suyos que, al aceptar la cartera, cree haber cumplido su deber de soldado.

«El Consejo de ministros celebrado el sábado, ha dicho Mr. Chanoine, había ya resuelto llevar adelante el proyecto de revisión del proceso Dreyfus, y el decreto nombrándome ministro de la Guerra no se ha publicado en el periódico oficial hasta el martes por la mañana. No tengo por consiguiente ninguna responsabilidad en la resolución adoptada por un gabinete de que yo no formaba parte todavía.

«Tampoco es cierto, como se ha dicho, que el presidente del Consejo, M. Brisson, me haya decidido á aceptar la cartera.

«La verdad es la siguiente: Yo recibí en Lille un despacho del presidente de la República. Cuando llegué á la estación del Norte, encontré al general Hagron, secretario general de la presidencia, que me esperaba y me condujo al palacio del Eliseo. Allí permaneci una hora con M. Félix Faure, y sólo después de una larga conversación con el jefe del Estado, acepté definitivamente el ministerio.

«La misión que creo deber desempeñar en el Gabinete es, á mi juicio, muy sencilla.

«Me considero como un centinela que releva á otro encargado de velar por los derechos del ejército que defenderé á todo todo trance; y aun debo añadir que si yo advirtiera que, bajo pretexto de revisión del célebre proceso, se intentaba lastimar al ejército cuyo jefe soy ahora, no permanecería un minuto en el ministerio de la Guerra.

Sigo, pues, en observación de la

EXTERIOR

La vendimia

Madrid 22-10'35 m.

Telegramas de París dicen que la próxima vendimia resultará abundante. La enfermedad de las cepas ha desaparecido de las viñas del Mediodía de Francia y Argel, y, por lo tanto, la cosecha será excelente; no así en el Noroeste, donde no pasará de regular.

Las Cámaras francesas

Comunican de París que a pesar de ser varios los diputados que han pedido con insistencia la apertura de las Cámaras, el Gobierno de la vecina república no está todavía dispuesto a acceder a las pretensiones de los diputados.

La cuestión Dreyfus dará lugar a ruidosos incidentes parlamentarios.

Asunto resuelto

Otros telegramas de París dicen que ha quedado ya resuelto el asunto de los incendios y atropellos cometidos últimamente en Candía.

La Sublime Puerta ha accedido a todas las pretensiones formuladas por Inglaterra.

Se advierte, sin embargo, gran agitación entre los cristianos levantados en armas para vengar la muerte de sus compañeros.

Témesse, por tanto, que estos acometan a los musulmanes.

Asunto grave

La Gaceta de Berlín dice que carece de derechos Inglaterra para que el Alto Nilo sea abandonado por los franceses.

El asunto es demasiado grave para que se resuelva enseguida.

Menester serán largas negociaciones diplomáticas para que esta cuestión quede arreglada amigablemente.

Italia y Colombia

Vuelven a agitarse las relaciones entre Italia y Colombia, a juzgar por las noticias recibidas de París.

Dicen también los despachos que si llegaría el asunto al último extremo, entonces Colombia ordenaría que se retirara el «regium exequatur» a los cónsules en Italia, y el cónsul italiano en Colombia abandonaría aquella república.

Italia reforzaría sus fuerzas navales en aguas de Colombia, para hacer una demostración naval.

La vuelta de Dreyfus

El Gobierno de la vecina república se muestra muy preocupado de lo que pueda ocurrir a la llegada de Dreyfus.

Teme que ocurran desórdenes entre los bandos contrarios.

Una orden

Según despachos de París, el Gobierno de aquella nación ha comunicado al jefe encargado de vigilar a Dreyfus en la isla del Diablo, que se manifieste al detenido todo cuanto ocurre, y que esté preparado para regresar a Francia al primer aviso.

Asunto Dreyfus

Madrid 22-5'30 t.

Telegrafían de París que ha quedado formado el tribunal que entiende en la revisión del proceso Dreyfus.

El informe quedará terminado en breve.

RODRIGO.

BOLSA

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and amortizable securities, and exchange rates for Paris and London.

Ultima hora

La negociación de la paz

Madrid 23.-12'15 m.

Comunican de Londres que el corresponsal del periódico The Times, en Filadelfia, ha enviado un telegrama a dicho periódico en el que dice que los datos y noticias por él recogidos, le permiten asegurar que las comisiones de españoles y yanquis que van a París a negociar la paz, terminarán sus trabajos a fines de noviembre próximo.

Añade que esto se asegura en los centros oficiales de Washington.

Consejero naval

Un telegrama de Washington da cuenta de que ha sido nombrado consejero naval

de la comisión yanqui que va a París a negociar la paz, el comandante de la marina de guerra americana Mr. Bradford

Cervera y Auñón

El almirante Cervera ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Marina señor Auñón.

No se sabe nada acerca de lo que han tratado, pues ambos señores guardan absoluta reserva.

Carta de Pando

El general Pando ha enviado al Heraldo una carta que es copia de otra que dirigió al ministro de la guerra general Correa y en la cual se defiende de algunos cargos que se le han hecho y trata de desvanecer ciertas aseveraciones erróneas.

En dicha carta el general Pando agradece a Correa la defensa que de él hizo en el Congreso cuando le hicieron imputaciones falsas.

Sostiene el general Pando en la carta que nunca ha manejado mientras estuvo en la isla de Cuba, dinero alguno que no fuera suyo.

Añade que antes de salir de la Habana justificó en debida forma el empleo del dinero que invirtió en gastos reservados que se vió obligado a hacer.

Dice que estos gastos reservados no llegan a importar dos mil doscientos pesos.

Respecto a las comisiones reservadas que últimamente ha desempeñado en el extranjero, dice que tuvieron más importancia que lo que significa la misión de adquirir víveres.

Añade que se hizo creer esto último para despistar al enemigo del verdadero objeto de su comisión.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ocuparon los ministros, principalmente, de los gastos que originará la repatriación de las tropas y empleados civiles que hay en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Los ministros calculan que los gastos de la repatriación ascenderán a unos cien millones de pesetas.

El Gobierno se muestra inclinado a abonar a los voluntarios que regresan de Cuba y Puerto Rico todos los haberes que se les adeuda.

En el Consejo quedó arreglado el asunto del penal de Zaragoza.

Se construirá en Brihuega un edificio destinado a penal.

Costará setenta mil duros.

Los zaragozanos abonarán cuarenta mil para ayuda de gastos.

Los ministros de Hacienda, señor López Puigcerver, y el de Ultramar, señor Romero Girón, quedaron encargados de proponer los medios de arbitrar recursos para atender a los gastos que origine la repatriación.

Lo que propongan dichos ministros será examinado y estudiado en el Consejo que se celebre hoy.

La paz y la evacuación

Otro telegrama de Washington dice que en los centros oficiales americanos se espera que la firma del tratado de paz entre España y los Estados Unidos coincida con la terminación de la evacuación de la isla de Cuba por las tropas españolas.

La Reina y Cervera

Después de haber conferenciado el almirante Cervera con el ministro de Marina, fué a Palacio con objeto de cumplimentar a la Reina.

Esta le colmó de atenciones.

El almirante la refirió todo lo ocurrido hasta que llegó de regreso a España.

La Reina oyó conmovida el relato de las desventuras sufridas por los marinos.

RODRIGO.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que por la noche nos remite nuestro corresponsal.

OCASION

Con motivo de terminarse la estación de verano, se liquidan todas las existencias de la temporada a precios baratísimos.

Cortes de vestido desde 8 pesetas

JUAN ARANDUY y COMPAÑIA

SAN FRANCISCO, 10

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Falacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz a la valenciana.

Anuncios

A los Sres. Oficiales convalecientes

En casa particular, cerca del Retiro, se admiten oficiales convalecientes. Trato esmerado. Gran galería al mediodía.

ALCALÁ, 102, PRIMERO

Para pedidos de habitaciones dirigirse a doña J. R.



Compañía del Ferrocarril Minero "CASTRO-ALÉN,"

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Compañía en el día de hoy, se ha acordado aumentar el capital social creando mil acciones especiales de 500 pesetas cada una, que distribuirán durante 25 años de un interés fijo de 4 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, participando además de los mismos beneficios que las otras 3.000 acciones que constituían hasta la fecha el capital de la Compañía.

Facultado ampliamente el Consejo para llevar a cabo esa emisión de acciones especiales y para proceder a la colocación de las mismas, ha acordado que sólo se admitan los pedidos que hagan los actuales accionistas y los garantizados o sus causahabientes de débitos de la compañía, previniéndoles que deben hacerlos hasta el día 25 inclusive del actual, en que se cerrará la suscripción, bien en estas oficinas, ó en Bilbao en las de don J. Rufino de Urburu, calle de la Estación número 2, donde se les facilitarán impresos, siendo indispensable que los solicitantes señalen la cantidad de acciones que deseen adquirir, bajo la inteligencia de que la emisión se hace a la par y que la adjudicación se sujetará a las siguientes reglas:

1.ª Se concederá a los accionistas una acción especial por cada tres que posean de las actuales.

2.ª El sobrante, si le hubiere, se distribuirá en sucesivas partes iguales, empezando por los pedidos de menor cuantía, entre los garantizados que hubiesen solicitado mayor número de acciones que las que les corresponden como meros accionistas.

Y 3.ª El resto de acciones, caso de haberse, se distribuirá entre los accionistas en proporción al número que les falte por cubrir del pedido que hubieren hecho.

El pago se efectuará en los siguientes plazos:

Pesetas 125 a la adjudicación.

125 el 31 de octubre próximo.

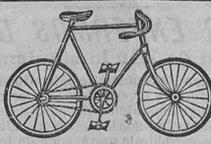
125 el 30 de noviembre

125 el 31 de diciembre

A los suscriptores que deseen anticipar los pagos, se les hará un descuento de 4 por 100 anual.

Las acciones especiales que se emiten participarán de los beneficios que pudiera haber en el presente ejercicio social y llevarán para el interés fijo el cupón de 1.º de julio de 1899.

Castro-Urdiales 14 de septiembre de 1899.—El presidente del consejo, Mateo Gómez.



CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS montar máquina

"VICTORIA"

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 de agosto y 4 de septiembre, la Victoria salió triunfante en cuatro carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el «Campeonato provincial» y la Local.

Parra, con su Victoria, llega al primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda, núm. 16—Santander

Accesorios y reparaciones

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UN A PESETA SEMANAL

COGNAC DE CHACOLI

FABRICANTES

Barbier é Hijos

BILBAO

Es el mejor, más puro y de más agradable paladar e cuantos se fabrican hasta el día. Marca H. F. C. clase extra especial.

Marca *** clase superior.

De venta en los acreditados establecimientos de los señores Cesáreo Ortiz, Hijos de Francisco Rivero, Viuda de José María Ceballos (El Manco) y Confitería Gaditana.

Cafés.—Suizo, Ancora y Cantabro.

El convencimiento de la incomparable calidad del rico COGNAC CHACOLI se adquiere haciendo comparación con otros de gran fama.

REPRESENTANTE

DON AMADEO COURBON

Peña Herbosa, 13, 3.º

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 (embotellado en Santander) 1 00 Media botella 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martinez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilindrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1. Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato—Numeroso claustro de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquígrafía.

Pidanse reglamentos al Director

D. Ramón Noval y Cagigal

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 5, PRIMERO

Advertisement for Sombrillas (umbrellas) by D. Ramón Noval y Cagigal, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for Café restaurant del Occidente, located at Calle del Correo, número 2.

Advertisement for Traspaso (lease) services, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for Doña Cristina Leita, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for AVISO (notice) regarding paving and construction services, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for 5 DUROS (5 dollars) for furniture and bedding, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for V. ARALUCE, located at Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo).

Advertisement for NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO" (New Tailoring "End of Century"), located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for EN CASA (at home) services, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for Vapores de Ibarra y compañía (Ibarra and company steamships), located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Advertisement for La Gresham insurance company, located at Calle de Daoiz y Velarde, 5, Primero.

Pérdida

de una novena de San Antonio. Al que la encuentre se suplica la entregue en la sacristía de la iglesia del Cristo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms (Capital, Fuera, Año).

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of funerals (A 5 columnas, A 4, etc.).

A dos columnas, en tercera plana, 12 pesetas

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.

llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ferrocarril Cantábrico. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'25 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kwachang y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oadís Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

PARA

prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, acné, forúnculos y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, etc.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio...

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona. El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza encendió el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Fonce y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna.

DIGESTIVO CLIN. ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. CÁPSULAS MATHY-CAYLUS. COLORES PÁLIDOS. GRACIAS DE HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido.

Enfermedades de la mujer. Gran número de señoras acusan dolores en los lomos, desarreglos y molestias grandes al ponerse de pie ó al levantarse de la cama, al andar, etc., etc., y experimentan fenómenos que atribuyen a pobreza de sangre, no obstante estar robustas y vigorosas.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Acosos de Asona.

Jarabe de Digital de LABELONYE. El mas eficaz de los Farraginosos contra la Anemia, Otorrea, Empequeñamiento de la Lengua, Debilidad, etc. Gargetas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ. NEMOSTATICO sin mas PODEROSO que se conoce, en picción ó en inyección hipodérmica.